LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 13/2019
AMPLIACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN POLICIAL (SIP) – AD REFERENDUM – PLURIANUAL
ADENDA N° 3 DEL CONTRATO N° 56/2019

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, entre el ***MINISTERIO DEL INTERIOR****, representado para este acto por Sr. Viceministro de Seguridad Interna Crio. Gral. (R) PABLO RENÉ RÍOS, por una parte, y, por la otra, la firma SERTEL S.A., con RUC N° 80057647-0, domiciliada en la calle Paz del Chaco N° 689 c/ San Lucas, de la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representada en este acto por la Sra. CINTHIA LORENA ALDERETE LEÓN, con Cedula de Identidad N° 3.415.672, en su carácter de Presidente, y la Sra. ANA LAURA NOCEDA DE GAUTO, con Cedula de Identidad N° 3.504.810, en su carácter de Vicepresidente, convienen en modificar el* ***Contrato N° 56/2019 de fecha [20-12-2019],*** *mediante la presente ADENDA, la cual pasa a formar parte integral de dicho Contrato suscrito entre las partes, en el marco de la* ***Licitación Pública Nacional (SBE) N° 13/2019 para la "Ampliación, Actualización y Mantenimiento del Sistema de Información Policial (SIP) – Ad Referéndum – Plurianual" ID N° 360.414****, autorizada según Dictamen DGAJ N° 065/2021 de fecha 20 de enero de 2021, Dictamen DGAJ N° 1394/2021 de fecha 27 de diciembre de 2021 y Resolución N° 717 de fecha 28 de diciembre de 2021, y de conformidad a lo establecido en el* ***Artículo 63° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 97 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019****. En referencia a lo expuesto, se establece la modificación de la cláusula séptima, como sigue:*

1°: 7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES.

PLAN DE ENTREGAS LOTE 1					
Ítem	**Descripción**	**Lugar de Entrega**	**Unidad de Medida**	**Cant**	**Plazo de entrega en Días / Meses**
4	Actualización y Renovación de Licencias de Servidores y Almacenamiento Nodo Activo y Standby	Sedes de la Policía Nacional en áreas de la Región Oriental a ser especificadas por la Convocante.	Unidad	1	Los bienes deberán ser entregados en el plazo de 30 (treinta) días corridos contados a partir del vencimiento del plazo originalmente establecido.

PLAN DE ENTREGAS LOTE 2					
Ítem	**Descripción**	**Lugar de Entrega**	**Unidad de Medida**	**Cant**	**Plazo de entrega en Días / Meses**
3	Baterías	Sedes de la Policía Nacional en áreas de la Región Oriental a ser especificadas por la Convocante.	Unidad	500	Los bienes deberán ser entregados en el plazo de 120 (ciento veinte) días corridos contados a partir del vencimiento del plazo originalmente establecido

Esta Adenda al Contrato mencionado ut supra, forma parte integrante del contrato originario, por tanto, las cláusulas pactadas siguen vigentes en su totalidad y las partes se comprometen a respetarlas sin perjuicio del cumplimiento de los pactado y acordado.

En fe de lo cual, ambas partes actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, suscriben la presente ADENDA, en 2 (dos) ejemplares, debiendo remitirse una copia al proveedor y a las personas legítimamente interesadas.

CINTHIA LORENA ALDERETE LEÓN
Presidente
SERTEL S.A.
PROVEEDOR

PABLO RENÉ RÍOS
Viceministro de Seguridad Interna
MINISTERIO DEL INTERIOR
CONTRATANTE

SERTEL S.A.
RUC: 80057647-0

ANA LAURA NOCEDA DE GAUTO
Vicepresidente
SERTEL S.A.
PROVEEDOR